

FORMULARIO 101		DECLARACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACI?N DE BALANCES FORMULARIO ?NICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACI?N DE LA DECLARACI?N									
102	A?O	2015	104		N?. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		112338678
200	IDENTIFICACI?N DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0992282789001	202	RAZ?N O DENOMINACI?N SOCIAL		CONSTRUCCIONES Y MEDIDAS S.A. (CONSTRUCMEDISA)	203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARA?SOS FISCALES Y REG?MENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REG?MENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO		006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		007	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		012	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															029	=	0.00
?SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACI?N DEL R?GIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															030	=	

ESTADO DE SITUACI?N FINANCIERA						ESTADO DE RESULTADOS																		
ACTIVO						INGRESOS																		
ACTIVOS CORRIENTES																TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliaci?n Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+	800.00											6001	+	4620.00	6002	+	4620.00
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00								
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00								
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		316	-	0.00			DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00								
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00		POR PRESTACIONES DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION		6013	+	0.00	6014	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00									
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	319	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00									
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	320	+	0.00		POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00								
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00								
			DEL EXTERIOR	322	+	0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00								
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00								
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00									
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICION DE PROPIEDADES DE INVERSION A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00									
		A COSTO AMORTIZADO		326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00									
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00									
	A VALOR RAZONABLE		328	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00											
	PORCION CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR						329	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACION DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038		0.00							
	IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION						330	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00							
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		331	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIONES DE PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042		0.00										
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		332	+	0.00		DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00										
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		333	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00										
OTROS		334	+	0.00	DE ACTIVOS BIOL?GICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00												
INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO		335	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00										
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCION)		336	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00										
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA)		337	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSION		6053	+	0.00	6054	+	0.00										
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		338	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACION Y EVALUACION DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00										
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCION)		339	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00										
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION		340	+	0.00		OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00										
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA		341	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR GARANTIAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00										
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		342	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00										
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		343	-	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00										
	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO		344	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00									
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		345	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00												
A COSTO		346	+	0.00	POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00												
ACTIVOS BIOL?GICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO		347	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00									
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+		0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00									
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO		350	-		0.00		OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00								
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CAR?CTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS P?BLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00											
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		352	+		0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00										
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		353	+		0.00	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00										
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		354	+		0.00	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00										
OTROS		355	+	0.00		OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00											
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		356	+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00											
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES						359	=	800.00	OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00								
ACTIVOS NO CORRIENTES						INGRESOS NO		INGRESOS	ARRENDAMIENTO	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00							

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		360	+	0.00	OPERACIONALES	FINANCIEROS	MERCANTIL		DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		361	+	0.00					LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00			
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		362	+	0.00			NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363	+	0.00					LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00			
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+	0.00			RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+	0.00					LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00			
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+	0.00			NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+	0.00					LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00			
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+	0.00			RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+	0.00					LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00			
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO				370	+			0.00	NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+		0.00	
	MUEBLES Y ENSERES				371	+			0.00			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+		0.00	
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN				372	+			0.00	RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+		0.00	
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				373	+			0.00			LOCAL	6123	+	0.00	6124	+		0.00	
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			374	+			0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126		+	0.00
			EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		375	+			0.00				LOCAL	6127	+	0.00	6128		+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		376	+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO											
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		377	+	0.00			OTROS											
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN		378	+	0.00			GANANCIAS POR MEDIO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)											
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		379	+	0.00			OTROS											
		OTROS		380	+	0.00			GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS											
		OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				381			+		0.00	TOTAL INGRESOS								
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				382			-		0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)								
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES				383			-		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)								
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				384	-			0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										
					385	+			0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)													
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00		EXCEDENTES (INFORMATIVO)													
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00		CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)													
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00		VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)													
	OTROS		389	+	0.00		INGRESOS GENERADOS POR COMPENSACIONES DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)													
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		390	-	0.00		INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		391	-	0.00		INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA													
			392	+	0.00															
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS													
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00														
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00														
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00														
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		396	-	0.00															
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		397	-	0.00																
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00	COSTO DE VENTAS													
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00														
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00														
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00														
				402	+	0.00														
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00														
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00														
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00														
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00														
				406	+	0.00														
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES		406	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS														
	INTANGIBLES		407	+	0.00															
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		408	-	0.00															
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		409	-	0.00															
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA											
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/-	0.00														
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	0.00		NO ACCELERADA												
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00														
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00														
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00														
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		416	+	0.00															
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		417	-	0.00															
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+		0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES											
				DEL EXTERIOR	419	+		0.00												
NO RELACIONADAS		LOCALES	420	+	0.00															
		DEL	421	+	0.00															

			EXTERIOR						RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
--	--	--	----------	--	--	--	--	--	--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CR?DITO A MUTUO			527	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL			7251	+	0.00	7252	+	0.00			
PORCI?N CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			528	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7254	+	0.00	7255	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO		529	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL			7257	+	0.00	7258	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE		530	+	0.00					DEL EXTERIOR			7260	+	0.00	7261	+	0.00			
PORCI?N CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			531	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL			7263	+	0.00	7264	+	0.00			
DEL EXTERIORIMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N			532	+	0.00					DEL EXTERIOR			7266	+	0.00	7267	+	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			533	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7269	+	0.00	7270	+	0.00			
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACI?N TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		534	+	0.00					DEL EXTERIOR			7272	+	0.00	7273	+	0.00			
	OBLIGACIONES CON EL IESS		535	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL			7275	+	0.00	7276	+	0.00			
	JUBILACI?N PATRONAL		536	+	0.00					DEL EXTERIOR			7278	+	0.00	7279	+	0.00			
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		537	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7281	+	0.00	7282	+	0.00			
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANT?AS		538	+	0.00					DEL EXTERIOR			7284	+	0.00	7285	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO		539	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL			7287	+	0.00	7288	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS		540	+	0.00					DEL EXTERIOR			7290	+	0.00	7291	+	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		541	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7293	+	0.00	7294	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		542	+	0.00					DEL EXTERIOR			7296	+	0.00	7297	+	0.00			
	POR LITIGIOS		543	+	0.00				REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE				7299	+	0.00	7300	+	0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS		544	+	0.00				INTERESES IMPL?CITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCI?N FINANCIERA O PAGO DIFERIDO				7302	+	0.00	7303	+	0.00			
OTRAS		545	+	0.00	OTROS					7305	+	0.00	7306	+	0.00						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		546	+	0.00				P?RDIDAS POR MEDICI?N DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL M?TODO DE LA PARTICIPACI?N (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				7308	+	0.00	7309	+	0.00			
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		547	+	0.00				OTROS				7311	+	0.00	7312	+	0.00			
	OTROS		548	+	0.00				P?RDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00			
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		549	+	0.00				TOTAL COSTOS			7991	=	113.20							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			551	=	27000.00																
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS			7992	+	2876.99										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00			TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	2990.19							En la columna "Valor no deducible" registre la porci?n del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el c?lcu
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00															
			LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00									
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00									
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZ? EL C?LCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00									
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00									
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00									
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACI?N TRIBUTARIA														
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	1629.81									
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00															
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00	P?RDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00									
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00															
CR?DITO A MUTUO			567	+	0.00	C?LCULO DE BASE PARTICIPACI?N A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	-	0.00									
PORCI?N NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00		(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			097	+	0.00									
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			569	+	0.00		(-) BASE DE C?LCULO DE PARTICIPACI?N A TRABAJADORES			098	=	1629.81									
A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00		DIFERENCIAS PERMANENTES														
PORCI?N NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	(-) PARTICIPACI?N A TRABAJADORES			803	-	0.00										
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR M?TODO DE PARTICIPACI?N (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00										
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACI?N PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00										
	DESAHUCIO		574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00										
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00										
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANT?AS		576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00										
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+) PARTICIPACI?N TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA F?rmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])			809	+	0.00										
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	0.00										
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00										
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ?NICO			812	-	0.00										
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ?NICO			813	+	0.00										
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACI?N / REVERSI?N DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTRAS		583	+	0.00				GENERACI?N	REVERSI?N											
	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00							
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR P?RDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N			816	+	0.00	817	-	0.00							
	OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00							
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00							
	OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACI?N PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00							
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			824	+	0.00	825	-	0.00							
TOTAL DEL PASIVO			599	=	27000.00	INGRESOS			826	-	0.00	827	+	0.00							
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			828	+	0.00	829	-	0.00							
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO			592	=	0.00	AMORTIZACI?N P?RDIDAS TRIBUTARIAS DE A?OS ANTERIORES			831	-	0.00										
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	800.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			832	+/-	0.00	833	+/-	0.00							
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORER?A			602	-	0.00	P?RDIDA SUJETA A AMORTIZACI?N EN PER?ODOS SIGUIENTES			839	=	0.00										
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PART?CIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACI?N			603	+	0.00	?CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840		0.00										
RESERVAS	RESERVA LEGAL		604	+	0.00	INFORMACI?N RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICI?N SOCIETARIA A LA ADMINISTRACI?N TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	?CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICI?N SOCIETARIA?			841		0.00									
	RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00		PORCI?N DE LA COMPOSICI?N SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			842		0.00									
	OTRAS		606	+	0.00		PORCI?N DE LA COMPOSICI?N SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARA?SOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE S? HA SIDO INFORMADA			843		0.00									
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducci?n de la tarifa			844		0.00										
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844			845		1629.81										
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACI?N (PROCEDENTE DE LA APLICACI?N DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	=	358.56										
	SUPER?VIT POR REVALUACI?N DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACI?N DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			851	-	0.00										
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			852	=	358.56										
	(-) P?RDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	(=)CR?DITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			853	=	0.00										
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCI?N POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			854	+	0.00										
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			855	-	369.60										
	(-)P?RDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			856	-	0.00										
OTROS	SUPER?VIT DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CR?DITO TRIBUTARIO			857	-	0.00										

